



República de Guinea Ecuatorial

Ministerio de Asuntos Sociales y
Condición de la Mujer

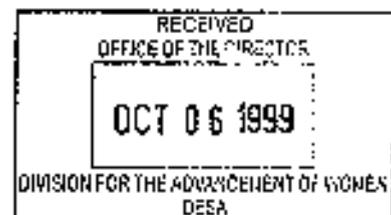
Núm. _____

Ref. _____

Secc. _____

INFORME NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE PLATAFORMAS DE ACCIÓN DE
DAKAR Y BEIJING.

Malabo, junio 1.999.



ECA - Report

El presente informe nacional de evaluación de Plataforma de Acción de Beijing, es el objeto de un contrato especial hecho entre el Ministerio de Asuntos Sociales y Condición de la Mujer y el Consultor Local, Señor NFA NDONG SALOMÓN.

El trabajo se llevó a cabo desde el 10 de mayo al 5 de junio de 1995. El contenido del informe tal como lo define los términos de referencia del plan de redacción puede ser resumido de la manera siguiente:

Información general del país, seguido de objetivos del informe y la metodología de preparación del informe, los actores implicados.

Una introducción amplia que abarca: La presentación del contexto nacional e internacional que ha guiado la elaboración y la puesta en marcha del Plan de Acción Nacional.

- La presentación de prioridades elegidas por el país dentro de las Plataformas de Acción.
- Una breve presentación de los progresos alcanzados y las medidas institucionales y políticas que han facilitado el cumplimiento de estos progresos.

Finalmente está la evaluación que agrupa:

- El recordatorio de los objetivos del Plan de Acción Nacional, las acciones, los indicadores, los actores, las principales etapas y los recursos.

Para llevar a cabo este estudio, el Consultor efectuó una máxima investigación acerca de las actividades que el Departamento de Asuntos Sociales lleva a cabo en el país y de acuerdo a las recomendaciones de la Plataforma de Acción y se ha tomado en cuenta de una forma objetiva lo que se programó, lo que se ha hecho

o realizado a favor de la mujer, lo que queda por hacer y los obstáculos encontrados durante la realización del programa de acción nacional.

El Consultor manifiesta sus más sinceros agradecimientos al Ministerio de Asuntos Sociales y Condición de la Mujer de Guinea Ecuatorial; a las ONGs que trabajan a favor de la mujer, a las Antenas de los Diferentes Departamentos Ministeriales y a todos los que han podido contribuir para la feliz culminación de este informe nacional de evaluación de la Plataforma de Acción de Beijing.

I. CARACTERISTICAS GENERALES DE GUINEA ECUATORIAL.

- **SITUACIÓN GEOGRÁFICA.**- La República de Guinea Ecuatorial está situada en la costa occidental de Africa Ecuatorial, concretamente en el Golfo de Guinea, con una superficie total de 28.051 Kilómetros cuadrados, distribuidos en dos Regiones bien definidas: La Región Continental, que comprende el territorio anteriormente conocido como Rio Muni con una superficie de 20.017 kilómetros cuadrados y la Isla de Annobón 17'00 kilómetros cuadrados, situada a 640 Km al sur de la Isla de Bioko.

La parte continental limita al Norte con la República del Cameroun; al Este y al Sur con la República Gabonesa, y al Oeste con el Océano Atlántico.

Guinea Ecuatorial tiene además fronteras marítimas con la República Federal de Nigeria y Sao Tomé y Príncipe.

En la Isla de localiza la Capital del país Malabo, con una población aproximada de 48.000 habitantes, con una altura de 56 mm y coordenadas de 3° 45' de latitud Norte y 8° 46' de latitud al este de Greenwich.

La división política administrativa del país comprende siete Provincias, 18 Distritos y 674 Poblados, distribuidos en la parte continental con cuatro Provincias, 13 Distritos, 21 Municipios, 52 Comunidades de Vecinos y 616 Consejos de

Poblados, y, en la Región Insular, tres Provincias, cinco Distritos, seis Municipios, setenta Comunidades de Vecinos y cincuenta y ocho Consejos de Poblado.

Las Provincias con sus respectivas Capitales y Distritos son:

PARTE CONTINENTAL:

LITORAL, Capital Bata y Distritos de Bata, Mbini y Kogo.

CENTRO SUR, Capital Evinayong y Distritos de Evinayong, Niefang y Akurenam.

WELE NZAS, Capital Mongomo y Distritos de Mongomo, Añisok, Nsork y Akonibe.

KIE NTEM, Capital Ebebiyín y Distritos de Ebebiyín, Mikomeseng y Nsok Nsomo.

PARTE INSULAR:

BIOKO NORTE, Capital Malabo y Distritos de Malabo y Baney.

BIOKO SUR, Capital Luba, y Distritos de Luba y Riaba.

ANNOBON, Capital San Antonio de Palea y Distrito de la Isla de Annobón.

LA POBLACIÓN.- La población de Guinea Ecuatorial, según los datos provisionales del último Censo nacional de Población y viviendas del año 1997, es de 500.000 habitantes, con una densidad de 14'5 habitantes por kilómetro cuadrado, que varían según las Regiones, Provincias y Distritos.

La composición del sexo demuestra que la población femenina es de 51'2% y la masculina es de 48'8%. La población rural 61'2% sobrepasa la urbana 38'8%. Según la distribución por grupos de edad, el 44'4 % son niños de 0 a 14 años, el 51% son de 15 a 60 y el 4'6% son de 65 años y más. La

tasa global de fecundidad es de 5'5% hijos por mujer, siendo la edad media de procreación de 30 años, las precarias condiciones de salud se reflejan en la esperanza de vida al nacer, que es de 55 años para hombres y 56 años para mujeres, con la tasa bruta de mortalidad de 14'2 por cada niño nacido vivo.

EL CLIMA.- Es cálido y húmedo, con alta temperatura y humedad relativa todo el año. La temperatura media (últimos 6 años) es de 24'2° centígrados en Malabo y Bata, respectivamente. Las temperaturas máximas promedias para el mismo periodo fueron de 30'6 a 30'9° centígrados y las mínimas promedias de 18 a 21'3° centígrados para ambas zonas.

Según los registros de los últimos 5 años, en Malabo el promedio es de 120 días con lluvias y 2400 mm anuales de marzo a noviembre y un corto periodo seco en los meses de diciembre, enero y febrero. El mes más húmedo es julio y el más seco es enero. Bata por su parte, presenta 123 días con lluvias, el promedio es de 2284 mm de precipitación. Tiene a diferencia de Malabo, un corto periodo de seco de julio a agosto y un periodo lluvioso de septiembre a mayo, partido por un veranillo en enero y febrero.

LOS SUELOS.- Los suelos de la parte Insular son derivados de material volcánico (basalto en su mayoría), de gran fertilidad aunque ácidos, principalmente a causa de las altas precipitaciones que recibe.

En contraste , el material geológico (gneis y granito) de la parte Continental, aunado a la alta precipitación, dió origen a suelos de muy baja fertilidad natural, con alta concentración de hidróxidos de hierro y aluminio. El grado de deterioro del suelo es bajo al nulo.

LENGUA OFICIAL.- Las lenguas oficiales son el español y francés.

MONEDA.- Después de enero de 1.985, la moneda de Guinea Ecuatorial es el Franco de la Comunidad Franco-Africana.

ECONOMIA.- Guinea Ecuatorial produce el cacao, el café, la madera y asegura una producción alimenticia bastante diversificada. Existen recursos

haleóticos (Atún, langostas y otros crustáceos) muy importantes. El petróleo está actualmente en la fase de desarrollo.

1.1. OBJETIVO DEL INFORME.

El objetivo principal del presente informe es: **Informar detalladamente y con claridad el estado de avance de las acciones llevadas a cabo por el país recomendadas en las Plataformas de Acción de Dakar y Beijing a través del Plan de Acción Nacional.**

El presente documento será fuente de información sobre el STATUS de la Mujer en Guinea Ecuatorial. Formará parte del documento síntesis de la Conferencia elaborada por la C.E.A.

1.2. METODOLOGIA.

La elaboración de este informe nacional de evaluación sobre el cumplimiento de las recomendaciones de la Plataforma de Acción de Dakar y Beijing ha seguido varias etapas:

PRIMERA.- Revisar detenidamente los documentos de Plataforma de Acción de Dakar y Beijing, para luego recordar una vez más las recomendaciones de estas dos Plataformas de Acción.

SEGUNDA.- Analizar el Plan de Acción del Gobierno en favor de la Mujer para después hacer un balance de las actividades realizadas tanto a nivel estatal que de las Organizaciones no Gubernamentales.

TERCERA.- Visitas en la Periferia para vivir in situ la realización de las actividades.

CUARTA.- Las conclusiones obtenidas, de las cuales han llegado los deferentes técnicos y responsables de los Organismos no Gubernamentales, han sido discutidas en el seno de un grupo de trabajo para su enmienda.

QUINTA.- La quinta y última etapa, fue la elaboración del informe Nacional de Evaluación sobre el avance de las acciones de Plataformas de Acciones de Dakar y Beijing sobre la base de un profundo diagnóstico del tema.

Este documento informe servirá de base para la elaboración del documento síntesis de la Sexta Conferencia Regional Africana sobre la Mujer que tendrá lugar en Addis Abeba del 22 al 27 de noviembre del presenta año.

Los actores que han sido implicados para la elaboración del presente documento son concretamente tres técnicos del Ministerio de Asuntos Sociales y Condición de la Mujer, cuatro Antenas, dos de los diferentes Departamentos estatales y otros dos de los Organismos no Gubernamentales.

II. INTRODUCCION.

2.1. PRESENTACION DEL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL QUE HA GUIADO A LA ELABORACION Y LA PUESTA EN MARCHA DEL PLAN DE ACCION NACIONAL.- El Plan de Acción Nacional de Guinea Ecuatorial, ha sido elaborado por los técnicos nacionales que son Antenas del Ministerio de Asuntos Sociales y Condición de la Mujer, ellos han definido con objetividad las orientaciones generales, los objetivos, las estrategias, e identificaron las acciones inscritas en los sectores referidos a las Mujeres. El conjunto de todo el trabajo realizado constituye el Plan de Acción Nacional.

Este Plan de Acción de Guinea Ecuatorial, ha servido de base para un trabajo de revisión profunda y de finalización que se desarrolló en el Instituto Panafricano de Desarrollo para Africa Central IPD/AC en Douala. Dicho plan ha tenido en cuenta las sugerencias de los responsables del Ministerio de Asuntos Sociales y Condición de la Mujer y las observaciones pertinentes del Representante Residente del Programa de

las Naciones Unidas para el Desarrollo, Coordinador del sistema de las Naciones Unidas en Guinea Ecuatorial.

2.2. PRESENTACION DE PRIORIDADES ESCOGIDAS POR EL PAIS A PARTIR DE LOS DOMINIOS CRITICOS DE LAS PLATAFORMA DE ACCION.- El Gobierno de la República de Guinea Ecuatorial, a través del Departamento de Asuntos Sociales y Condición de la Mujer pone especial preocupación y prioriza las esferas siguientes:

a) LA MUJER Y LA POBREZA.- Mediante el cual se reflexiona sobre los factores que conducen a la Mujer a la pobreza.

- Creación de Agrupaciones de Mujeres.
- Facilidad del crédito agrícola a las mujeres.
- Animar a las Mujeres invertir en el comercio.

b) EDUCACION Y CAPACITACION DE LA MUJER.

- Establecimiento de Centros Pilotos de Promoción Social para la Mujer.
- Formación de Formadoras alfabetizadoras.
- Realizar seminarios de capacitación para la mujer.
- Campañas de sensibilización en diferentes aspectos.

c) LA MUJER Y LA SALUD.

- Promover la infraestructura sanitaria en las zonas rurales.
- Seminarios de sensibilización sobre Planificación Familiar y el peligro de la maternidad en edad avanzada.
- Sensibilización sobre Salud Materno Infantil y Salud Reproductiva.

d) LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.

- Estudio, revisión y elaboración de leyes que amparan a la mujer en la violencia sexual y los maltratos físicos.
- Sensibilización a los hombres para no maltratar a las mujeres y a ellas a no provocar a los hombres.

e) LA MUJER Y LOS CONFLICTOS ARMADOS.

- Sensibilización continua sobre el mantenimiento de la paz.

f) LA MUJER Y LA ECONOMÍA.

- Celebración de una Conferencia Económica Nacional que ha reservado un lugar importante para la promoción de la Mujer.
- Apoyo financiero a las Agrupaciones de Mujeres.
- Promoción de empleos.

g) LA MUJER, EL EJERCICIO DEL PODER Y LA ADOPCION DE DECISIONES.

- Incremento del número de Mujeres en los puestos de poder.
- Integración de las mujeres en la toma de decisiones.

h) MECANISMOS INSTITUCIONALES PARA EL ADELANTO DE LA MUJER.

- Concienciación e involucramiento de la propia mujer en su desarrollo.

i) LOS DERECHOS HUMANOS DE LA MUJER.

- Estrategias de lucha para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.
- Promover la igualdad y la equidad entre el hombre y la mujer mediante Seminarios y campañas de sensibilización.
- Reforzamiento de las leyes que amparan a la mujer.

j) LA MUJER Y LOS MEDIOS DE DIFUSION.

- Difusión de informaciones sobre la integración de la mujer.
- Mesas Redondas
- Espacio radial dedicado a la Mujer rural y televisivo a las urbanas.

k) LA MUJER Y EL MEDIO AMBIENTE.

- Sensibilización a la Mujer en la gestión del medio ambiente.
- Formación de las Mujeres en la conservación del medio ambiente y en la producción de componentes orgánicos.
- Adentrarlas en el trato de basura o desechos.

D) LA NIÑA.

- Investigación sobre las causas del descenso de la escolarización de las niñas.
- Sensibilización de las chicas y padres sobre la necesidad de adquirir una buena formación.
- Introducción de programas de apoyo a las chicas.

**BREVE PRESENTACION DE LOS
PROGRESOS ALCANZADOS.**

Después de la Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing, el Gobierno de Guinea Ecuatorial, a través del Ministerio de Asuntos Sociales y Condición de la Mujer, organizó varios Seminarios de sensibilización en todo el país, bajo los siguientes temas:

- Estrategias de lucha para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer en Guinea Ecuatorial.
- Examen y evaluación del acceso de la mujer a la Educación/Formación.
- La violencia sexual y sus consecuencias.
- La Mujer ecuatoguineá y sus actividades económicas.

Se organizó una serie de charlas de sensibilización a nivel nacional sobre la importancia de la igualdad de derechos y oportunidades de las mujeres para el desarrollo del país con la participación de hombres y mujeres.

El Ministerio de Asuntos Sociales y Condición de la Mujer ha elaborado también importantes documentos sobre:

- La mujer, salud y planificación familiar en Guinea Ecuatorial.
- La mujer y la Educación.
- La mujer y la dependencia económica.
- Lucha para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer.
- Mujer y legislación.
- Métodos y técnicas de sensibilización, Animación y Alfabetización Funcional.
- Alimentación, Nutrición y Economía doméstica.
- Agricultura. Mujer y desarrollo en Guinea Ecuatorial.
- Salud materno-infantil e higiene.
- Manual sobre género, Población y Desarrollo.

También se ha elaborado un programa multisectorial de Acción Nacional para la Integración de la Mujer en el proceso de desarrollo, el cual fue aprobado por un Decreto Presidencial. Este programa presenta seis grandes orientaciones que son:

1. Mejorar las condiciones de vida de la mujer.
2. Valoración de los recursos femeninos en todos los sectores.
3. Conservación del Medio Ambiente.
4. Mejorar la distribución y calidad del agua,
5. Integración de la Mujer en la vida pública.
6. Mejorar el Derecho Consuetudinario a favor de la mujer.

El Gobierno de la República de Guinea Ecuatorial, a través de su Ministerio de Asuntos Sociales y Condición de la Mujer, en colaboración con las cooperaciones bilaterales y multilaterales están implementando acciones de dicho programa multisectorial.

En el sector de Educación/Formación, el Ministerio de Asuntos Sociales y Condición de la Mujer está luchando para eliminar el analfabetismo en la mujer, para lo cual se ha creado siete Centros Pilotos de Formación Social para la Mujer.

2.3. MEDIDAS INSTITUCIONALES Y POLITICAS QUE HAN FACILITADO EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS ACCIONES.

El Gobierno de la República de Guinea Ecuatorial a través del Departamento de Asuntos Sociales y Condición de la Mujer, después de las recomendaciones de las Plataformas de Acción de Beijing y Dakar, ha tomado las siguientes medidas:

1.- La primera medida es apoyar las acciones a favor de la mujer, mediante el Presupuesto General del Estado y las acciones tomadas en consideración y financiadas son: Equipamientos de las Delegaciones Regionales y Distritales, rehabilitación y equipamientos de los Centros Pilotos, construcción de cuatro Delegaciones Provinciales en Evinayong, Mongomo, Ebebiyín y Luba, construcción

de Delegaciones Distritales y algunos Centros Pilotos, desarrollo de un programa de alfabetización, salazón de pescado en Mbini y Annobón.

Los objetivos identificados para hacer frente a los problemas apuntados anteriormente son los siguientes:

- Reducir la tasa de analfabetismo en la mujer en un 60% aproximándola a la tasa general media para el año 2.000.
- Apoyar a través de los diferentes programas, la producción de alimentos al 60% de las mujeres del área rural que trabajan en la agricultura de subsistencia.
- Desarrollar acciones educativas y difundir los conocimientos necesarios dirigidos a la población para lograr comportamientos, actitudes y prácticas que mejoren las condiciones de bienestar de la mujer, en la inteligencia de que sólo la clara conciencia del papel del sector agrícola en la economía nacional, del papel preponderante que en ella desempeña la mujer ecuatoguineana. Y de su escaso nivel educativo permitirán delinear políticas adecuadas e incluirla en forma efectiva en el desarrollo nacional.
- Introducir técnicas modernas de producción y cultivo, para facilitar los trabajos agrícolas mediante cursos de capacitación en el exterior e interior del país.

2. La segunda medida política tomada por el Gobierno es la introducción de muchas mujeres en el Gobierno (alrededor de 6 mujeres son Ministras actualmente en diferentes Departamentos Ministeriales del país).

3. La tercera medida es la presencia de la mujer en todos los actos oficiales y privados en Guinea Ecuatorial.

4. La participación de la Mujer en todas las Conferencias internacionales.

III. EVALUACIÓN.

RECORDATORIO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN NACIONAL.- Los objetivos vienen recogidos por sectores dentro del Plan de Acción Nacional, ya que es multisectorial y se puede resumir como sigue:

A NIVEL DE EDUCACIÓN/FORMACIÓN Y CULTURA.

- Prevenir el descenso de la tasa de escolarización a nivel de enseñanza media.
- Asegurar la educación de las chicas y mujeres.

SALUD.

- Asegurar el desarrollo de los servicios sanitarios en las zonas rurales.
- Asegurar la educación de las mujeres sobre Planificación Familiar.
- Asegurar la educación de las Mujeres sobre el peligro de maternidad en edad avanzada.

ASUNTOS SOCIALES.

- Incrementar la información y comunicación sobre la integración de la mujer al desarrollo.

COMUNICACIÓN.

- Incrementar la información y comunicación sobre la integración de la Mujer en el desarrollo.
- Asegurar la difusión de informaciones relacionadas a los problemas de la mujer.

AGRICOLA.

- Aligerar el trabajo de la Mujer.
- Promover la producción alimenticia.
- Reducir las dificultades de aprovisionamiento de insumos agrícolas.
- Reducir pérdidas de productos agrícolas en cada Región.
- Mejorar la comercialización de los productos agrícolas a nivel de cada Región.

GANADERIA.

*Promover el desarrollo de pequeña ganadería.

BOSQUES.

- Promover la integración de los recursos forestales en el desarrollo rural.
- Participar en la salvaguarda de los bosques.

MEDIO AMBIENTE.

- Asociar a las mujeres en la gestión del Medio Ambiente.
- Asociar a las Mujeres en la conservación del Medio Ambiente.

COMERCIO, INDUSTRIA Y TRANSPORTE.

- Promover las actividades de la mujer en el comercio, pequeñas industrias y transporte.

LEGISLACIÓN.

- Evaluar y reforzar el derecho consuetudinario a fin de reducir los factores que conducen a la mujer a la pobreza.

2.4. LAS ACCIONES.- Las acciones también vienen recogidas por sectores, y las principales son:

EDUCACIÓN/ FORMACIÓN.

- **Sensibilización de las chicas y padres sobre el interés de adquirir una buena formación y educación.**
- **Rehabilitación y equipamiento de Centros Profesionales.**
- **Introducción de programas de apoyo a las chicas.**
- **La puesta en práctica de los programas de alfabetización funcional.**
- **Sensibilización de las Autoridades de todos los niveles, chicas y padres sobre la importancia de la educación y formación de chicas, y actualización de nuestras tradiciones.**

SALUD.

- **Seminarios de formación en Planificación Familiar.**
- **Creación de 18 Centros de Planificación Familiar.**
- **Sensibilización a las Mujeres y chicas, sobre el peligro de la maternidad en edad avanzada y precoz.**
- **Información audiovisual sobre el peligro de la maternidad en edad avanzada y precoz.**

ASUNTOS SOCIALES.

- **Difusión de la educación a los padres y tutores sobre su responsabilidad, así como la de las mujeres trabajadoras.**
- **Seminario de formación a los responsables de las ONGs y de las Asociaciones de Mujeres, padres y tutores.**
- **Campañas de sensibilización a responsables de ONGs, Asociaciones, grupos de mujeres y confesiones religiosas sobre la auto-promoción de la mujer.**

COMUNICACIÓN.

- **Difusión de informaciones sobre la Integración de la Mujer al Desarrollo (IMD).**
- **Creación de las redes para la difusión de las informaciones sobre la Integración de la Mujer al Desarrollo.**

AGRICOLA.

- **Mejorar las tecnologías existentes.**
- **Difusión de las tecnologías adaptadas en 5 Distritos Pilotos.**
- **Sensibilizar a la población en la producción de productos alimenticios.**
- **Seminarios de formación en las técnicas de cultivos modernos.**
- **Creación de una estructura de crédito agrícola.**
- **Creación de Cooperativas de Ahorro y crédito.**
- **Construcción de cámaras frigoríficas para la conservación de productos agrícolas.**
- **Construcción de dos talleres de transformación de productos agrícolas.**
- **Sensibilizar a los comerciantes y hombres de negocios nacionales y extranjeros, sobre la necesidad de mejorar la comercialización de los productos agrícolas.**
- **Creación de una estructura de comercialización de los productos agrícolas y mejorar las existentes.**

COMERCIO, INDUSTRIA Y TRANSPORTE.

- **Sensibilización a la mujer sobre la importancia de su participación en todos los sectores del comercio, industria y transporte.**
- **Seminario de creación de pequeños proyectos en el campo del comercio, industria y transporte.**

- Apoyo material y financiero en la creación de pequeñas empresas.

MEDIO AMBIENTE.

- Sensibilización a la mujer en la gestión del medio ambiente.
- Sesión de formación en los métodos y técnicas de gestión del medio ambiente.
- Formación de las mujeres en la producción de componentes orgánicos.
- Creación de pequeñas unidades de producción de componentes orgánicos.

LEGISLACION.

- Contactos.
- Reuniones
- Reflexiones sobre los problemas que llevan a la mujer a la pobreza.
- Apoyo técnico de juristas.

LOS INDICADORES.

El análisis de los diferentes sectores del país ha permitido detectar los siguientes indicadores:

- El número de jóvenes con bajo nivel de formación.
- La insuficiente participación de las mujeres en la vida pública.
- La contribución inconciente de las mujeres en la destrucción del medio ambiente.
- La falta de infraestructuras sanitarias adecuadas en la zonas rurales.
- La existencia de ciertas costumbres que conducen a la mujer a la pobreza.
- El uso de métodos de cultivos rudimentarios.
- La falta de medios financieros, de transporte y de conservación de productos agropecuarios
- La falta de circuitos de comercialización

- Falta de aducción de agua en algunos centros; existencia de aducciones de agua deterioradas y la falta de tratamiento de agua que prevenga las enfermedades a nivel del hogar.

LOS ACTORES.

Los principales actores para el cumplimiento de los objetivos fijados para el desarrollo de la mujer son:

- El Gobierno de la República de Guinea Ecuatorial, a través del Ministerio de Asuntos Sociales y Condición de la Mujer.
- Las organizaciones no gubernamentales nacionales y extranjeras existentes en el país.
- La misma población ecuatoguineana (hombres y mujeres).
- Organismos internacionales y nacionales.
- Las empresas nacionales.

LAS PRINCIPALES ETAPAS.

La elaboración del programa de acción nacional de Guinea Ecuatorial ha seguido varias etapas:

PRIMERA.- La colecta de datos organizada en todo el ámbito nacional.

SEGUNDA.- Las informaciones útiles recogidas a través de la explotación de diversos documentos, informes y los intercambios realizados en el curso de formación de cuadros, corresponsales del Ministerio de Asuntos Sociales y Condición de la Mujer, que el IPD desarrolló en Malabo en el año 1.995.

El análisis de datos colectados ha permitido conocer mejor la situación de la mujer en Guinea Ecuatorial. Este análisis ha sido realizado por las diferentes Antenas del Ministerio, así como los cuadros de los Organismos no gubernamentales.

Las conclusiones de las cuales han llegado los diferentes técnicos y responsables de los Organismos no gubernamentales, han sido discutidas en el seno de un grupo de trabajo para su enmienda en el mes de junio de 1.995.

La última etapa, fue la elaboración del programa de acción multisectorial sobre la Integración de la Mujer al Desarrollo sobre la base del diagnóstico socio-económico establecido, las Antenas han definido las orientaciones generales, los objetivos, las estrategias e identificación, las acciones inscritas en las prioridades sectoriales referidas a las Mujeres.

El conjunto de todo el trabajo realizado constituye el proyecto del programa de acción multisectorial de Integración de la Mujer al Desarrollo.

Dicho Plan de Acción ha servido de base para un trabajo de revisión profunda y de finalización que se desarrolló en el Instituto Panafricano de Desarrollo para Africa Central IPD/AC en Douala en el año 1.995. Este trabajo ha tenido en cuenta las sugerencias de los responsables del Gobierno y las observaciones pertinentes del Representante Residente del PNUD, Coordinador del sistema de las Naciones Unidas en Guinea Ecuatorial.

LOS RECURSOS.

- La principal fuente de financiación es el Gobierno, mediante el Presupuesto General del Estado.
- Instituciones Internacionales y Locales.
- Las empresas nacionales y extranjeras.
- Las Organizaciones no gubernamentales.

PROBLEMAS.

El principal obstáculo encontrado a lo largo de la realización del programa de acción nacional es cuestión de financiación debido a la crisis generalizada que azota a los países.

CONCLUSIÓN.

En conclusión, las acciones programadas en el Plan de Acción Nacional son orientaciones generales. Necesitan en el momento de su aplicación de los estudios técnicos precisos y la elaboración de los proyectos correspondientes, a fin de alcanzar los objetivos propuestos.

BIBLIOGRAFIA:

1. Programa de acción nacional para la integración de la Mujer al Desarrollo, 1.997-2000.
2. Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing China 1.995).
3. Conferencia Económica Nacional (Bata , septiembre de 1.997).
4. Presupuesto General del Estado 1.999.